

		INSTITUTO NACIONAL DE VAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS										CÓDIGO MEP-MN1-IN-9-FR-1													
VERSIÓN 1 de 2												PÁGINA													
FECHA 01/08/2022 (Día / Mes / Año)																									
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES												DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA		ACTA No: 1		POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☒		POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☐		POR PRÓRROGA ☒		POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐		POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☒	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021										PLAZO INICIAL: AL 31/07/2022 (En meses según contrato principal)		PLAZO ACUMULADO: AL 31/12/2022 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)													
OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3										FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique día/mes/año)		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)													
INTERVENIOR: SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: RESOLUCIÓN No.: 558										FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)		FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)													
CONTRATISTA: INVERSIONES PSAVZ SAS CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO S.C. CONTRATISTA: CONSORCIO TERRACON CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA										VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 2.504.561.357,00 (Según contrato principal)		VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$													
CONTRATO DE OBRA No: 199-2021 CONTRATO DE OBRA No: LP-1.1-008-2022 CONTRATO DE OBRA No: LP-003-2021 CONTRATO DE OBRA No: LP-010-2021										VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 2.504.561.357,00															
CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)																									
No. de ORDEN		CANT.		CONCEPTO				COSTO MENSUAL		PRIMA REGIONAL		TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)		VALOR TOTAL		COSTO MENSUAL		PRIMA REGIONAL		TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)		VALOR TOTAL			
MODIFICACIONES																									
CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. de fecha																									
PRESENTES																									
EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 6 de fecha 01/07/2022 (Periodo del Acta: JUNIO 2022)																									
CONDICIONES ACTUALIZADAS																									
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																									
PERSONAL PROFESIONAL																									
1 Director de Interventoria \$ 6.500.000,00 9,00 \$ 58.500.000,00																									
1 Ingeniero Residente 1 - San Carlos \$ 4.400.000,00 9,00 \$ 39.600.000,00																									
1 Ingeniero Residente 2 - Terron \$ 4.400.000,00 9,00 \$ 39.600.000,00																									
1 Ingeniero Residente 3 - Sahagun \$ 4.400.000,00 9,00 \$ 39.600.000,00																									
1 Ingeniero Residente 4 - Madera \$ 4.400.000,00 9,00 \$ 39.600.000,00																									
1 Ingeniero Auxiliar 1 - Sahagun \$ 2.600.000,00 8,00 \$ 20.800.000,00																									
1 Ingeniero Auxiliar 2 - San Carlos \$ 2.600.000,00 8,00 \$ 20.800.000,00																									
1 Ingeniero Auxiliar 3 - Sahagun \$ 2.600.000,00 8,00 \$ 20.800.000,00																									
1 Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos \$ 5.500.000,00 2,70 \$ 14.850.000,00																									
1 Especialista en Hidráulica e Hidrologia \$ 5.500.000,00 2,70 \$ 14.850.000,00																									
1 Especialista en Estructuras \$ 5.500.000,00 2,70 \$ 14.850.000,00																									
1 Especialista Ambiental \$ 5.500.000,00 3,60 \$ 19.800.000,00																									
N1 1 Profesional Social \$ 3.500.000,00 0,00 \$ -																									
PERSONAL TECNICO																									
1 Inspector SST 1 \$ 2.200.000,00 8,00 \$ 17.600.000,00																									
N2 1 Inspector Tecnico - Sahagun \$ 2.200.000,00 0,00 \$ -																									
PERSONAL ADMINISTRATIVO																									
1 Secretaria \$ 1.100.000,00 9,00 \$ 9.900.000,00																									
SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL \$ 350.350.000,00																									
FACTOR MULTIPLICADOR 2,34																									
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A) \$ 819.819.000,00																									
OTROS COSTOS DIRECTOS																									
VIATICOS																									
1 Especialistas, Director y Residentes 265.000,00 Día 71,00 \$ 18.815.000,00																									
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPO Y OFICINA																									
1 Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible) 5.450.000,00 Mes 9,00 \$ 49.050.000,00																									
1 Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 600.000,00 Mes 9,00 \$ 5.400.000,00																									
1 Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 600.000,00 Mes 9,00 \$ 5.400.000,00																									
1 Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 600.000,00 Mes 9,00 \$ 5.400.000,00																									
1 Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 600.000,00 Mes 9,00 \$ 5.400.000,00																									
1 Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 600.000,00 Mes 8,00 \$ 4.800.000,00																									
1 Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 600.000,00 Mes 0,00 \$ -																									
1 Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 600.000,00 Mes 8,00 \$ 4.800.000,00																									
1 Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 600.000,00 Mes 0,00 \$ -																									
1 Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) 6.350.000,00 Mes 4,50 \$ 28.575.000,00																									
1 Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) 6.350.000,00 Mes 4,50 \$ 28.575.000,00																									
1 Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos 2.700.000,00 Mes 9,00 \$ 24.300.000,00																									
1 Oficina/campamento (incluye dotación y servicios publicos) 1.120.000,00 Mes 9,00 \$ 10.080.000,00																									

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS													CÓDIGO	MEP-MN1-IN-9-FR-1			
																VERSIÓN	2 de 2	
																PÁGINA		
																FECHA	01/08/2022 (Día / Mes / Año)	
No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACION RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACION RECURSO	VALOR	+	TOTAL DEDICACION RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACION RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACION RECURSO UTILIZADO	VALOR	
OTROS COSTOS																		
	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye pasajes)	2.000.000,00	Mes	9,00	\$ 18.000.000,00					-	-2,58	\$ (5.160.000,00)	0,42	\$ 840.000,00	6,42	\$ 12.840.000,00	
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	470.000,00	Mes	9,00	\$ 4.230.000,00					-	-1,22	\$ (573.400,00)	2,17	\$ 1.019.900,00	7,78	\$ 3.656.600,00	
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	425.000,00	Mes	9,00	\$ 3.825.000,00					+	1,66	\$ 705.500,00	4,66	\$ 1.980.500,00	10,66	\$ 4.530.500,00	
	1	Provisión elementos de Bio-Seguridad (Pago Según Comprobante)	500.000,00	Mes	9,00	\$ 4.500.000,00					-	-9,00	\$ (4.500.000,00)	0,00	\$ -	0,00	\$ -	
	1	Veeduría Comunitaria	170.000,00	Mes	9,00	\$ 1.530.000,00					+	-0,75	\$ (127.500,00)	2,25	\$ 382.500,00	8,25	\$ 1.402.500,00	
		Ajuste al peso y/o valor remanente																
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)						\$ 227.480.000,00									\$ 90.954.250,00		\$ 264.199.700,00	
PROVISIÓN FRENTE ADICIONAL (C)						\$ 1.057.374.409,00									\$ (209.142.600,00)		\$ 848.231.809,00	
SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS (A) + (B) + (C) = (D)						\$ 2.104.673.409,00									\$ 427.996.150,00		\$ 2.104.673.409,00	
IVA = 19% * (D) = (E)						\$ 399.887.948,00									\$ 81.319.269,00		\$ 399.887.948,00	
COSTO TOTAL = (D) + (E)						\$ 2.504.561.357,00									\$ 509.315.419,00		\$ 2.504.561.357,00	
* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.																		
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO																		
VALOR BÁSICO			IVA			TOTAL												
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES			\$ 2.104.673.409,00			\$ 399.887.948,00			\$ 2.504.561.357,00									
VALOR EJECUTADO ACUMULADO HASTA EL MES ANTERIOR ABRIL 2022			\$ 427.996.150,00			\$ 81.319.269,00			\$ 509.315.419,00									
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN)			\$ -			\$ -			\$ -									
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:			\$ 1.676.677.259,00			\$ 318.568.679,00			\$ 1.995.245.938,00									
PLAZO EN MESES																		
INICIAL			6,20															
ADICIONAL			5,00															
ACUMULADO			11,20															
FALTANTE			6,00															
CAUSALES DE LA MODIFICACION (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción: La presente redistribución de recursos se genera con el objeto de cubrir los costos generados durante el plazo adicional solicitado para el contrato de interventoría mediante la prórroga No. 1, hasta el 31 de diciembre de 2022, con el objetivo de continuar con la vigilancia, supervisión y control de la ejecución de los contratos derivados de los convenios interadministrativos suscritos entre el INVÍAS y los municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo en el departamento de Córdoba.																		
NOTAS: 1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación. 2. *Ajuste al peso y/o Valor Remanente*: El Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato. Para constancia de lo anterior, firmen o prescriban esta acta los que en ella intervinieron, Firma: Nombre: <u>Diego José Abad Durango</u> Representante Legal o su Apoderado Interventor Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD Revisión: Director Territorial Nombre: <u>DIEGO JOSÉ ABAD DURANGO</u> Matrícula Profesional No.: _____ Gestor Técnico de Proyecto Nombre: <u>ALVARO GALVIS ARAGON</u> Matrícula Profesional No.: _____ Original: Archivo de Gestión del INVÍAS. Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.																		
Firma: Nombre: <u>NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO</u> Supervisor del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR Firma: Nombre: <u>PATRICIA INÉS MORALES PADRÓN</u> Título Gerencia: Matrícula Profesional No.: _____ Firmado digitalmente por PATRICIA INÉS MORALES PADRÓN Fecha: 2022.09.14 13:02:22 -05'00'																		